

Machala, 27 de Noviembre del 2006

Sr.

Damián Naranjo Villavicencio,

Ciudad.-

De mi consideración:

Me complace comunicarle que en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía denominada **ECUABASAPRAWN S.A.**, celebrada en esta fecha, se eligió a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **DOS AÑOS**, tal como lo dispone el Artículo Décimo Octavo de su Estatuto Social, usted reemplaza a Roberto Poblete Brescia.

En Virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual, de conformidad con lo dispuesto en el numeral DOS) del Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social.-

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Publica de Constitución de la Compañía **ECUABASAPRAWN S.A.**, autorizada por el Notario Publico Segundo del Cantón Machala, doctor José Javier Cabrera Román, el catorce de septiembre del dos mil cuatro e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, con el número ochocientos noventa y uno (891) y anotada en el Repertorio bajo el número mil novecientos siete (1.907), el quince de noviembre del dos mil cuatro.

Atentamente,



Sr. Daniel Naranjo Matto

Secretario Ad-hoc de la Junta

Acepto.....

